

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 063 DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h06 del 26 de octubre del año dos mil veinte, conforme la convocatoria Nro. 063 de 23 de octubre de 2020, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el Concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: Mario Granda, Fernando Morales y René Bedón, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
MSc. Juan Carlos Fiallo		1
Dr. Mario Granda	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano; Elizabeth Ortiz, Vladimir Tapia y Mauricio Marín, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Geovanny Ortíz, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Mauricio Bustamante y Eduardo Guevara, funcionarios de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Jenny Pinto, Anita Espín, Adrián Sánchez y María Sol Mera, funcionarios del despacho del Concejal René Bedón; Mayra Gordillo y Luci Peñafiel, funcionarias del despacho del Concejal Fernando Morales; Marili Hernández, Anabel Hermosa y José Luis Velasco, funcionarios del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; Susana Añasco, funcionaria del despacho del Concejal Eduardo Del Pozo.

Además, se registra la presencia de la Abg. Damaris Ortiz, Samuel Byun, Patricio Salazar y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

Ingresa a la sala virtual de sesiones el Concejal Eduardo Del Pozo (09h07).

1.- Conocimiento y aprobación del acta Nro. 041, de 18 de mayo de 2020

2.- Comisión general para recibir al señor José Rafael Fuevez Sigcha, quien expondrá la problemática que afecta al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Promejoras del Barrio "San José Obrero de Cotocollao.

3.- Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-DMC- 2020-04291-O de 20 de octubre de 2020, suscrito por el Arq. José Villacrés, Director Metropolitano de Catastro, referente al informe de avance del proyecto de Ordenanza de Categorización de Accidentes Geográficos.

4.- Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial del predio 685099

Solicitante: Lydia Eleonor Andrés Oleas

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Eugenio Espejo: Desfavorable

5.- Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio 35066

Solicitante: Elvia Beatriz Defaz Flores

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Manuela Sáenz: Desfavorable

Informe Legal Administración Manuela Sáenz: Desfavorable

6.- Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial del predio 177154

Solicitante: Remigio Toapanta abogado del señor Manuel Mesías Falcón Páez

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Eloy Alfaro: Desfavorable

Informe Legal Administración Eloy Alfaro: Desfavorable

El Concejal René Bedón, presidente de la comisión, solicita se tome votación de la aprobación del orden del día:

Por secretaría se procede a tomar votación del orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				

Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo			1		
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto:

1.- Conocimiento y aprobación del acta Nro. 041, de 18 de mayo de 2020.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, al no existir observaciones solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la aprobación del acta:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo			1		
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La comisión resuelve: aprobar el acta Nro. 041, de 18 de mayo de 2020.

Segundo punto

2.- Comisión general para recibir al señor José Rafael Fuerez Sigcha, quien expondrá la problemática que afecta al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Promejoras del Barrio "San José Obrero de Cotocollao.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Da la bienvenida al señor Fuerez e informa que tiene diez minutos para su intervención.

Sr. José Rafael Fuerez Sigcha: Manifiesta que el barrio San José Obrero, Etapa I, tiene un problema. El barrio fue aprobado por la ordenanza en 2016, al plantear los predios individuales el municipio rechaza el pedido de siete lotes manifestando que esos corresponden a relleno de

quebrada, cuando en realidad se encuentran en una quebradilla. Indica que ese sitio es plano e incluso tiene viviendas consolidadas. En el año 2017 realizaron gestiones con el Concejal Reina, quien a su vez hizo la gestión con la Dirección de Catastro, dependencia que hizo una inspección y se manifestó que se puede entregar los predios individuales, pero no se cumplió. Acude a la comisión y solicita que se realice la ordenanza de categorización de accidentes geográficos y que no se considere una quebrada sino una depresión al accidente geográfico en el que se encuentran los predios referidos.

Tercer punto:

3.- Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-DMC- 2020-04291-O de 20 de octubre de 2020, suscrito por el Arq. José Villacrés, Director Metropolitano de Catastro, referente al informe de avance del proyecto de Ordenanza de Categorización de Accidentes Geográficos.

Ingresa a la sala virtual de sesiones el Concejal Juan Carlos Fiallo (09h17).
--

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Señala como antecedentes que la comisión solicitó en sesión de 03 de febrero de 2020, que la Dirección Metropolitana de Catastro realice mesas de trabajo para construir la ordenanza con presencia ciudadana y otras dependencias municipales. El 23 de junio de 2020, la Dirección informó sobre las acciones realizadas y presentó una hoja de ruta para conocimiento de la comisión. El 7 de octubre solicitó al Director Metropolitano de Catastro que presente un informe del avance del proyecto de ordenanza de categorización de accidentes geográficos. El 20 de octubre de 2020 el Director de Catastro ha remitido una respuesta a esa petición. Solicita que por Secretaría se dé lectura al oficio.

Por secretaría se procede a dar lectura al oficio Nro. GADDMQ-DMC- 2020-04291-O de 20 de octubre de 2020, suscrito por el Arq. José Villacrés, Director Metropolitano de Catastro.

El oficio Nro. GADDMQ-DMC- 2020-04291-O de 20 de octubre de 2020, suscrito por el Arq. José Villacrés, Director Metropolitano de Catastro, se adjunta al acta como Anexo nro. 1.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta que existe una ordenanza que dispone que se debía entregar la ordenanza de accidentes geográficos hasta enero de 2020, y para que se elabore de manera correcta la ordenanza, se ha pedido la realización de mesas de trabajo, pero el Director de Catastro en su comunicación manifiesta que no tienen personal para trabajar en ese tema, sin embargo, hay que dar una solución al tema. Este proyecto de

ordenanza es un aspecto esencial para la ciudad y no asiste personalmente el Director Metropolitano de Catastro. Solicita a Ing. Ortiz, delegado de la dirección, la preocupación de la comisión y el llamado de atención por no asistir personalmente a explicar un tema de tanta trascendencia.

Ing. Geovanni Ortiz, funcionario delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro: Manifiesta que por el tema de la pandemia y la finalización de contratos con el personal técnico dada en el mes de junio y por el tema de la austeridad no se ha contratado nuevamente personal, por esa razón el director ha manifestado en la carta que no se podrá cumplir hasta diciembre del presente año, sin embargo, considera que se puede reevaluar el tema para definir una nueva fecha. Manifiesta que hasta el mes de noviembre se realizará una nueva contratación e inmediatamente se dará seguimiento al proyecto de ordenanza que es sumamente importante para la ciudad. Respecto a la actualización de accidentes geográficos, se ha trabajado en acercamientos y mesas de trabajo con la Secretaría de Territorio, Hábitat Vivienda, pero no se ha podido avanzar como se había establecido. Informa que se ha actualizado información de 1665 predios. Pide a los concejales que se pueda definir un nuevo plazo para la entrega de la ordenanza.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta que no se puede definir un nuevo plazo porque ya ha sido definido mediante ordenanza.

Concejal Mario Granda: Manifiesta su acuerdo con el Concejal Bedón, sobre el plazo que ya ha sido definido en una ordenanza. Señala que no se puede justificar utilizando la excusa de la pandemia. Respecto al tema de austeridad e imposibilidad de contratar recurso humano, y ante esta circunstancia de importancia de esta ordenanza, la Administración General debe dar importancia a estos temas.

Sale de la sala de sesiones el señor Concejal Eduardo Del Pozo (09h33).
--

Concejal Juan Carlos Fiallo: Señala que al retrasar la presentación de la ordenanza, se retrasa una serie de procesos posteriores. Manifiesta que es importante tener clara la urgencia de determinar los accidentes geográficos por proyectos que se pueden desarrollar en sitios como quebradas. Señala que hay varios problemas en catastro, por ejemplo la ciudad que espera por un catastro global que lleva diez años de retraso. Solicita que en la próxima sesión el Director Metropolitano de Catastro asista de forma indelegable y presente una solución.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta su acuerdo con el Concejal Fiallo e informa que incluirá en la próxima sesión de la comisión, la comparecencia indelegable de Director de Catastro. Moción que la comisión solicite al señor Administrador General que

disponga al señor Director de Catastro que se elabore a la brevedad posible, como ya se ha insistido en algunas oportunidades, la ordenanza que categoriza los accidentes geográficos, como lo establece la ordenanza correspondiente.

Los señores Concejales Fernando Morales y Juan Carlos Fiallo apoyan la moción.

Concejal Mario Granda: Manifiesta su acuerdo con la moción, y sugiere que además de solicitar al Administrador General que disponga la presentación de la ordenanza, se debe exhortar a que también preste todas las facilidades del caso, en este caso, valga la redundancia, el recurso humano es necesario para que se haga realidad este proyecto de ordenanza.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta su acuerdo con lo sugerido por el Concejal Granda, acepta esa inclusión en la moción, para exhortarle al Administrador General que preste todas las facilidades en cuanto a recurso humano para que se construya la ordenanza.

Concejal Fernando Morales: Señala que no es potestad de la comisión el plantear que se contrate personal, eso es potestad de quien está administrando determinado sector del municipio, por lo tanto, si la sugerencia es en términos generales apoyaría la misma. No puede estar de acuerdo en que se plantee la contratación de personal, sino que se dé todas las facilidades para que se pueda entregar de manera inmediata la propuesta de ordenanza.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta su acuerdo con el Concejal Morales. Modifica la moción quedando esta de la siguiente manera: Exhortar al señor Administrador General que preste todas las facilidades necesarias para que se construya la ordenanza de accidentes geográficos en el término establecido en la norma.

Concejal Mario Granda: Manifiesta su acuerdo con la modificación de la moción.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Una vez que ha sido apoyada la moción, solicita que por Secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				

Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 063 de 26 de octubre de 2020, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, sobre el “conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-DMC- 2020-04291-O de 20 de octubre de 2020, suscrito por el Arq. José Villacrés, Director Metropolitano de Catastro, referente al informe de avance del proyecto de Ordenanza de Categorización de Accidentes Geográficos”; **resolvió:** solicitar al Administrador General que disponga al señor Director Metropolitano de Catastro que se elabore a la brevedad posible la ordenanza que categoriza los accidentes geográficos en el término establecido en la normativa vigente, y exhortarle a que preste todas las facilidades necesarias para la construcción de la ordenanza en referencia.

Cuarto punto:

4.- Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial del predio 685099

Solicitante: Lydia Eleonor Andrés Oleas

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Eugenio Espejo: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

El concejal Mario Granda apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				

Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La comisión **resuelve:** emitir dictamen desfavorable a la solicitud de partición.

Quinto punto:

5.- Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio 35066

Solicitante: Elvia Beatriz Defaz Flores

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Manuela Sáenz: Desfavorable

Informe Legal Administración Manuela Sáenz: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

El concejal Mario Granda apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La comisión **resuelve:** emitir dictamen desfavorable a la solicitud de partición.

Sexto punto:

6.- Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial del predio 177154

Solicitante: Remigio Toapanta abogado del señor Manuel Mesías Falcón Páez

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Eloy Alfaro: Desfavorable

Informe Legal Administración Eloy Alfaro: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

El concejal Mario Granda apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La comisión **resuelve:** emitir dictamen desfavorable a la solicitud de partición.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 09h45.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	4	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q	GC	2020-10-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2020-10-26	